

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LACTEOSAMYRO CIA. LTDA.**

En el cantón Mejía, a los 26 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el inmueble ubicado en la calle Carlos Brito No.84, sector el Murco, Tambillo, del cantón Mejía, se encuentran reunidos la totalidad de socios que representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía LACTEOSAMYRO Cia. Ltda., esto es la señora Carmen Amarilis Surillo Dávila, propietaria de doscientas participaciones (200); y, Amary Sandra Salazar Surillo, propietaria de doscientas participaciones (200) estando presentes el total de las participaciones deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía.

Por acuerdo de los presentes, la Junta es presidida por la señora CARMEN AMARILIS SURILLO DAVILA y actúa como Secretario la señora AMARY SANDRA SALAZAR SURILLO, con el objeto de tratar los puntos que forma parte del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del Informe de la Administración por el año 2018.
2. Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018.
3. Lectura y aprobación del acta de la junta.

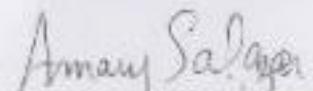
Después de las explicaciones y aclaraciones del caso, la junta por unanimidad, acordó:

1. Aprobar el informe de la Administración, presentado por la Gerente General, en el cual se informa que la compañía en el año 2018 generó ingresos por USD 442.076,93 y costos y gastos por USD 409.406,13. La utilidad contable del periodo es de USD 32.670,80 y la utilidad luego de participación trabajadores e impuesto a la renta es de USD 24.140,14.

2. Aprobar los Estados Financieros de LACTEOS AMYRO CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2018.

La Junta decide no distribuir las utilidades correspondientes al ejercicio 2018.

3. La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por la Secretaria de la Junta.



**AMARY SANDRA SALAZAR SURILLO
SECRETARIA**



**CARMEN AMARILIS SURILLO DAVILA
PRESIDENTE**